

DIAN PROPINA CONTUNDENTE GOLPE AL CONTRABANDO DE TEXTILES

Bogotá, 24 de septiembre de 2018. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –, a través de la Seccional de Aduanas de Bogotá, logró aprehender unas 200 toneladas de textiles, entre confecciones y más de 8 mil rollos de tela, avaluados comercialmente en unos \$9.000 millones, dándole un contundente golpe al contrabando en el país.

Estas prendas y materias primas para la confección fueron ubicadas y aprehendidas por la autoridad aduanera en una bodega en el centro de Bogotá, gracias al trabajo conjunto entre la DIAN y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las telas habían ingresado al país bajo el Sistema Especial de Importación – Exportación SEIEX, denominado Plan Vallejo, el cual no paga aranceles ni IVA en el momento de su ingreso o disposición. Sin embargo, el uso de las mercancías importadas bajo este sistema se restringe a manufacturar confecciones que únicamente pueden ser comercializadas en el exterior. En este caso, la mercancía fue hallada en una dirección diferente a la autorizada por MinComercio, siendo objeto de comercialización en la ciudad a través de prendas ya elaboradas, afectando la industria nacional y al importador que sí cumple con el pago correcto de los tributos correspondientes.

El trabajo conjunto entre las dos entidades está encaminado a combatir todo tipo de irregularidades y violaciones a la normatividad aduanera colombiana, con el fin de evitar la ilegalidad y estimular la industria nacional.

Más Colombia, menos contrabando

Contacto: Asistencia al Cliente **546 2200 – 6059830** / Líneas Nacional de información con costo **019005550993** y **019001115462**